



RESOLUCIÓN N° 03/07

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CONSIDERANDO

QUE el Comisionado Freddy Gutiérrez Trejo ha realizado numerosas manifestaciones públicas sobre las funciones y mandatos de la Comisión en asuntos y casos en trámite del país de su nacionalidad; que abusó reiteradamente de su posición de Relator para atacar la integridad institucional y la imparcialidad de la CIDH y sus miembros; que hizo declaraciones falsas sobre asuntos y casos pendientes en trámite ante la Comisión.

QUE el ejercicio de las funciones como Relator para actuar en representación de la CIDH y comprometer su posición en determinados asuntos, se origina en un mandato brindado al Comisionado por el pleno de la Comisión, el cual se basa en la confianza de que esas funciones serán desempeñadas adecuadamente, en consonancia con la misión y el rol institucional de la CIDH.

QUE debido a estos graves antecedentes, los demás miembros de la Comisión hemos perdido la confianza que le fuera otorgada al Comisionado Freddy Gutiérrez Trejo para el desempeño de sus funciones como Relator.

QUE ello no afecta el cumplimiento de las atribuciones y deberes propios del cargo del Comisionado Freddy Gutiérrez Trejo como Miembro de la Comisión.


A la luz de los serios antecedentes reseñados, y luego de haber escuchado al Comisionado Freddy Gutiérrez Trejo,

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos

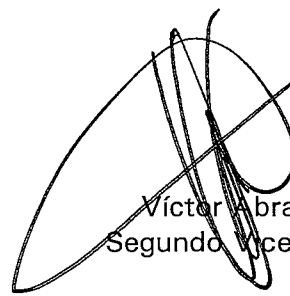
RESUELVE:

1. Sustituir al Comisionado Freddy Gutiérrez Trejo en las funciones y responsabilidades que como Relator le fueron oportunamente asignadas por la Comisión, de conformidad con el Artículo 15.1 del Reglamento, y,
2. Designar interinamente al Presidente como Relator sobre Trabajadores Migrantes y sus Familias, y designar a los Comisionados Víctor Abramovich, Paulo Sérgio Pinheiro y Paulo Carozza como relatores de El Salvador, Panamá y Uruguay, respectivamente.

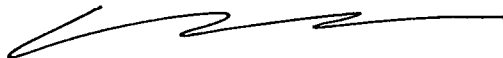
Florentín Meléndez  
Presidente



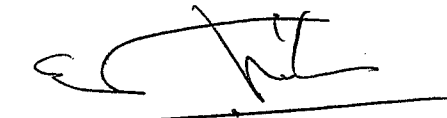
Paolo G. Carozza  
Primer Vicepresidente



Víctor Abramovich  
Segundo Vicepresidente



Clare K. Roberts  
Comisionado



Evelio Fernández Arévalos  
Comisionado

El Comisionado Paulo Sérgio Pinheiro no estuvo presente en la discusión y con posterioridad envió una comunicación expresando que está de acuerdo con la resolución y que acompaña el voto de la mayoría de la Comisión.

El Comisionado Freddy Gutiérrez Trejo manifestó que hará llegar su voto salvado.

Washington, DC 17 de julio de 2007